

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Cádiz y viernes 17 de febrero de 1837.

Hoy es san Julian de Capadocia, y santa Constanza.

El jubileo está en la iglesia de San Pablo.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 6 y 33 minutos de la man
Se pondrá..... á las 5 y 27 minutos de la tard
La Luna se oculta á las 5 y 1 minuto de la mad
La Luna sale..... á las 2 y 30 minutos de la tard
Hoy tiene la Luna 14 dias.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 58 minutos de la man
Primera alta á las 1 y 6 minutos de la tard
Segunda baja á las 7 y 16 minutos de la mañ
segunda alta á las 00 y 00 minutos de la tard

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno en San-Fernando los señores Molino y Gomez: en Sanlúcar don Manuel Gurria; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por doce reales á mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el día ocho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos de exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.

NOTICIA IMPORTANTE.

Uno de nuestros señores suscritores nos ha favorecido facilitándonos una carta que, de Santiago de Cuba, acaba de recibir con la fecha 4 de enero.—El arzobispo de Cuba, el furioso y antiguo carlista fray Cirilo Alameda y Brea, tan conocido en España por su servilismo y sus hechos, se ha fugado en una corbeta inglesa que viajaba á la Jamaica. Apenas se hace creible que este hombre perverso, este fraile tan desgraciadamente célebre en la historia de nuestras discordias civiles, ocupase un puesto tan distinguido y delicado cuando imperaba en España el sistema constitucional; pero no parece sino que la isla de Cuba no corresponde á la monarquía, ó hay un empeño en perderla y hacer la eterna desgracia de sus fieles habitantes. El padre Cirilo, que se hallaba en amistad, ó al menos en la mejor armonía con el general Tacón, ha sido el promotor, director y fautor de la reaccion efectuada en Santiago de Cuba para derrocar el sistema constitucional proclamado allí por el ilustré general Lorenzo y por toda la provincia, á imitación de la madre patria, y en virtud de real decreto de 13 de agosto último, en que la escelsa Cristina mandó publicar la Constitución en todo el reino. Ignoramos qué relacion tenga la desaparicion de este fraile inicuo con la abolicion del código constitucional en Cuba, y con la venida del general Lorenzo, el que hasta ahora guarda un silencio religioso, no obstante hallarse en esta ciudad hace ya cinco ó seis dias, siendo objeto de curiosidad para unos, y de veneracion para todos los buenos españoles, que le contemplan como una víctima de su patriotismo y de su franco pronunciamiento por la causa de la libertad; pero de todos modos la fuga del padre Cirilo ministra un nuevo y auténtico testimonio de que el perseguidor del insigne general Lorenzo y de los

constitucionales de Cuba huye espantado de su propia conciencia, ó bien lleno de pavor por la terrible responsabilidad que mas tarde ó mas temprano habia de exigirsele al ventilar el deplorable proceso de los infelices cubanos.—Dejemos á los amigos del general Tacón, á los que defienden su atroz sistema político, muy propio de los tiempos de Calomarde, que ellos y el quieran resucitar, que comenten este suceso como les plazca, mientras nosotros copiamos un párrafo de la carta que ha motivado estas líneas:—

"Santiago de Cuba 4 de enero de 1837.—Después de mi última que, fechada antes de ayer, escribí á usted por el bergantin-goleta español *Juanita*, que salió con destino á ese puerto, ha ocurrido la importante novedad de haberse fugado el señor arzobispo *fray Cirilo de Alameda*, que anoche se embarcó en la corbeta de guerra inglesa *Nemrod*, y esta mañana dió la vela para Jamaica.

"No sabemos á qué atribuir una fuga tan escandalosa, porque esto sigue en perfecta tranquilidad, y sin temor de que se altere el orden que siempre se ha disfrutado: la voz general es de que, sabedor el arzobispo de que habia llegado una real orden para que le embarcasen con destino á Mallorca bajo partida de registro, no quiso esponerse á que esto se llevara á efecto. Seguramente ahora pasará de Jamaica á Londres, para irse al fin con su antiguo amigo y protector el tirano don Carlos; porque no hay duda, esas serán sus ideas. No sé de cierto que haya tal real orden; pero sí puedo asegurar que el dichoso arzobispo se ha marchado en la corbeta británica, y que sus intenciones no serán otras que las de unirse á los que tratan de usurpar el trono á nuestra Reina adorada."

Novedades del reino.

El capitán general de Aragon con fe-

cha 25 del próximo pasado desde su cuartel general de Alcañiz dice al ministerio que el teniente del tercer batallon del quinto de línea don Benigno Vaudarda con su compañía, 50 movilizados del primer batallon y 30 de la Milicia Nacional de Tamarite, alcanzó los restos de la faccion de Arbonés, que se dirigia hacia Cataluña, en número de 600 hombres, y persiguiéndolos hasta el Noguera, que tuvieron que vadear; dejando en poder de nuestros valientes muchos muertos, inñinidad de efectos robados, porcion grande de caballerías que han sido devueltas á los pueblos de donde las habian estraído, varias armas y el caballo del ayudante de Arbonés.

—El mismo dia, desde Zaragoza, el 31 anterior.—Que el brigadier don Cayetano Borsó, en virtud de las ordenes que le tenia comunicadas, habia marchado con su brigada sobre el Mijares á fin de cubrir la Plana, amenazada de ser invadida por las facciones de Forcadell y Cabrera, el que restablecido de sus heridas se habia puesto á la cabeza de las de Valencia y Aragon: que salió el 20 de Vinaroz con direccion á Alcalá de Echlitz, donde la caballería del sexto ligero al mando del capitán don Manuel Cortazar sorprendió una partida de faciosos, matándoles dos: por la noche supo que Cabrera intentaba atacarle; así que le salió al encuentro sobre Torreblanca: esta anticipacion detuvo la marcha del enemigo: dos compañías de Almansá, al mando del capitán don José Viniegra y del teniente don Juan Bebebet, marcharon á la carrera para tomar una posicion que dominaba el camino real ocupado por el enemigo: otras dos compañías de cazadores de Oporto fueron destacadas sobre una segunda posicion que fué tomada después de una tenaz resistencia.

Presumiendo con fundamento que las fuerzas enemigas, batidas de la primera

posicion, se reunian á la segunda, hizo avanzar las compañías de tiradores de Oporto, mandadas por sus dignos capitanes don Carlos Guertener y don Ernesto Garibet, quienes se arrojaron sobre el enemigo á la bayoneta, dispersándolos; y aun cuando intentaron rehacerse en otra posicion lejana, abandonaron su empresa continuando su retirada, y dejando en nuestro poder 60 bagajes, algunos fusiles y gran parte de víveres de todas clases; consistiendo nuestra pérdida en 6 muertos y 16 heridos, y calculando la del enemigo en 30 muertos, entre los cuales se notan dos oficiales, siendo uno de ellos el titulado coronel Gayete: hubo además unos 60 heridos, entre los que se cuentan al cabecilla Cabrera pasado de un balazo. Recomienda varios gefes y oficiales por su bizarro comportamiento.

El propio capitán general añade desde Sámper que entraron en el pueblo de Fuentes-Claras cinco facciosos en busca del cura párroco al tiempo que estaba celebrando; y sabedor de que le estaban robando la casa, subió á la torre y tocando á arrebato, logró alarmar el pueblo contra los foragidos, que huyeron inmediatamente: el activo cura salió en persecucion de ellos, y logró coger tres y rescatar uno que llevaban preso que el gobernador de Mequinenza hizo salir en un barco 50 nacionales habiendo sabido que una partida de facciosos estaba en Rívarroya, los que huyeron al desembarcar aquellos: los que lograron matar un faccioso: que el presbítero don Antonio Sevil logró capturar dos dispersos facciosos, de varios entretenidos en el robo en el pueblo de Codo, los que habiendo intentado fugarse, fueron muertos al darles alcance.

—Escriben de las fronteras de Italia que don Miguel, residente en Roma, se halla cargado de acreedores, y que hace con este motivo un papel despreciable.

—Leemos en el *Faro de Bayona* del 4 lo que sigue:—

Dícese que la expedicion preparada por los carlistas está compuesta de 7 batallones de Castilla, mandados por Urbistondo. Algunas personas añaden que debe haber salido ya al momento en que escribimos estas líneas; pero que su destino está envuelto en un profundo misterio.

—El mismo periódico, refiriéndose á cartas de Behovia, dice:—

“Guibelalde, que manda todavía los batallones de Guipúzcoa, ha llegado á Irun, en donde debe establecer su cuartel. Créese que se le confiará el mando de los sublevados que están encargados de la defensa de Irun y Fuenterrabia en el ataque que se cree próximo.”

—El alcalde del Moral con fecha 30 de enero último dice que Orejita, Morago, Peñuela, Macilla y otros, pidieron raciones en aquel dia, que les fueron negadas, rompiendo el fuego contra los rebeldes; y arrojándolos á las cuatro horas

de roto aquel de la poblacion con pérdida de varios heridos, dos de gravedad. Añade el alcalde que todo el pueblo pedía armas para batir al enemigo.

—Por comunicaciones auténticas que hoy se han recibido, resulta que la persecucion de las facciones de Galicia continúa con la mayor actividad, en términos que el comandante don Joaquin Cayuela ha hecho desaparecer hasta los mas pequeños restos de ellas en las inmediaciones de Santiago. Se ha hecho prisionero á don Rosendo Seoane, titulado comandante del primer escuadron de la Mota, que era el terror de aquellos pueblos.

—A estas horas la mayor parte de la division Rivero, que habrá sido embarcada, debe haberse reunido á la legion inglesa que manda el bizarro general Evans, con el objeto de llevar á cabo un vasto plan de operaciones.

—Sabemos de positivo que la diputacion de Navarra ha participado al general Sarsfield que podia contar con 200.000 raciones; sobre los recursos que ya tiene á su disposicion, mediante lo cual le seria fácil emprender los movimientos que se tienen proyectados. Los comisionados de la indicada diputacion en esta corte, se han puesto de acuerdo con el escelentísimo señor ministro de hacienda, para ir cubriendo la perentoriedad de las atenciones del ejército de Navarra, y tanto el uno como los otros rivalizan en patriotismo y actividad, superando inevitables apuros que arredrarian á los que se ocupan con tanta ligereza y constancia en censurar la conducta del gobierno.

—Segun cartas de Tolon reina la mayor actividad en aquel arsenal, y se concentran todas las tropas que deben componer la expedicion de Argel. Mas de 100 embarcaciones están dispuestas para el transporte de los equipages del ejército.

—Villareal, triste y cabizbajo, se halla como aislado en Aramoyana.

—Una carta de Berlin dice que han sido abandonados muchos puestos militares por la falta de soldados para relevar la guardia: tanto es lo que se ensaña la grippa en las filas de la guarnicion.

—Las operaciones combinadas de la legion inglesa y de la division cristina de Victoria, tienen por objeto cortar toda la comunicacion á los carlistas con la Francia.

—Sabemos que la faccion del Serrador en su última correría ha dado fuego á las puertas de Nules.

—Al saber la Milicia Nacional de Almadén que habia sido atacada la villa de Chillon por los facciosos, corrieron á auxiliarla en union con el juez de primera instancia, comandante del destacamento y 15 hombres del provincial de Córdoba; y alcanzando á la salida del pueblo á los rebeldes que se llevaban varios efectos y preso al regente de la jurisdiccion, los atacaron y arrojaron denodadamente de tres diversas posesiones en que intentaron sostenerse, hiriéndolos un faccioso y un caballo y rescatando al regente de Chillon.

Proclama que el gefe político de Ciudad-Real dirige á los nacionales de la Mancha.

Nacionales manchegos:—Los monstruos que defienden la tiranía han asesinado en el dia de ayer impunemente á nuestros compañeros de armas en Bolaños. Esos timbres son los que adornan el pendon del príncipe sanguinario, á quien los foragidos apellidan su rey. El robo y el asesinato es la divisa que guia á estas hordas de salvajes; por desgracia son repetidas las pruebas que teneis de esta verdad. ¿Qué esperais, honrados ciudadanos, de esos monstruos de la naturaleza que á vuestra pródiga indulgencia corresponde con el brutal asesinato? ¿No están llenas las cárceles de presos cogidos á esas gavillas de salteadores esperando el fallo de la ley? ¿No se pasean libremente los que se han acogido al indulto? ¿Y por último, ¿no gozan de la proteccion que se dispensa al pacífico ciudadano, las esposas, hermanos y parientes de los foragidos?... La sangre de los nacionales y hacendados de Bolaños ha sido derramada, cuando ya rendidos no esperaban mas que la conservacion de sus preciosas vidas. ¡Desdichados! que os fiásteis de la palabra del bandido Palillo, de ese aborto de la naturaleza.

Mis deseos hubieran quedado en parte satisfechos con haber podido salir inmediatamente á unirme con tantos valientes que con ansiedad claman venganza, y desean volar al campo del honor; pero no siéndome posible verificarlo en este dia por falta de tropa que me acompañe, me prometo hacerlo muy en breve, uniendo nuestros esfuerzos á los de esos veteranos que derraman su sangre en defensa de la libertad.

El ciudadano manchego que desoiga el llanto de la orfandad y viudez de tantas víctimas sacrificadas, no tienen sangre española: los que no puedan salir á perseguir la fuerza brutal de los caribes, deben atrincherarse en sus hogares para no servir de mofa á esa hez que ostenta en los indefensos su ferocidad. Nacionales: la gloriosa y justa venganza debeis hallarla en la derrota completa de esas hordas de foragidos, no en los miserables indefensos; quédese para los cobardes asesinos semejante conducta: así lo espera justamente vuestro compañero de armas y gefe político. Ciudad-Real 4 de febrero de 1837.—*Jose Puidullés*

Madrid 6 de febrero.—Uno de los actos que mas señaladamente marcan la tortuosa marcha del actual gabinete español, es sin duda la separacion del brigadier don Ramon Maria Narvaez, y su detencion ó confinamiento en Cuenca; y por sí solo, si no hubiera otros muchos, bastaria para demostrar palpablemente que el ministerio Calatrava ó es positivamente incapaz de gobernar, ó que á sus actos tan solo preside el espíritu de partido, el poco amor á la Constitucion que le elevó, y una cierta tendencia á concluir con la reputacion de las personas

que son mas dignas de merecer bien de la patria. Por mucho, pues, que repitamos esto mismo; por mas que otras veces hayamos hablado en pro del citado benemérito brigadier, lo confesamos, no cesaremos de clamar contra estos desgraciados acontecimientos, cuya fatal trascendencia desgarró la amada patria, y son causa verdadera y única de la duración de la guerra civil.

Efectivamente, don Ramon María Narvaez, que desde 1820 al 23 selló con su sangre y defendió la libertad del pueblo, despues de once años de persecuciones, de horror y de despotismo (en cuyo entronizamiento acaso no tuvo pequeña parte el espíritu de partido que guiaba la marcha de alguno de los actuales gobernantes); se presentó nuevamente á combatir con los enemigos de la nacion y de la restablecida libertad. Sus servicios en tres años de campaña son bien notorios, y su inteligencia, valor y actividad como militar, no solo le han grangeado el amor y alto aprecio de sus gefes y subordinados, sino que le han valido el justo y merecido premio del grado de brigadier que (como dice muy bien en una esposicion á la Reina) *ganó entre el fuego enemigo y no en la corte*. La faccion que capitaneaba el rebelde Gomez, hacia ya tiempo que devastaba las provincias del mediodia, y amenazaba pover en contribucion sus ricas y pacíficas capitales. Tres generales, uno de ellos ministro de la guerra, aparentaban perseguir al cabecilla, y con escándalo y pena de todos los buenos éste se paseaba por donde queria, robaba, talaba, asesinaba, y se le vió burlar el entusiasmo y ardor de 20.000 soldados que ansiaban el laurel de la victoria, que no era dudosa; pero mandados por la cobardia, si ya no la traicion personificadas. El clamor por estos acontecimientos fué general, y llegó por fin hasta las gradas del trono: los mandarines no podian en aquellos momentos sostener á los hombres de su partido. La opinion pública pedia otro gefe militar que fuese valiente, que atajase los progresos de la faccion, y Narvaez fué el elegido. Se le vió partir como un rayo contra el enemigo, atravesando media España, y batiólo y dispersarlo, obligándole á salvarse del otro lado del Ebro, que tampoco hubiera encontrado sin la magnífica rebelion del general Alaix. Lo sucedido despues, bien público ha sido; consignado se halla en el manifiesto de Narvaez. Este acudió al trono pidiendo justicia enérgica y pronta; pero el gobierno tan fuerte, tan rigoroso con los inermes, con los débiles, no tuvo el suficiente vigor para hacerse obedecer de un general que el primer movimiento notable que dispuso como tal, fué subversivo, fué mortal para la patria. Narvaez no podia continuar sirviendo con honor, y pidió su licencia absoluta que le fué denegada, sin duda porque se le queria hacer pasar por la afrenta de que sirviese á las órdenes del mismo Alaix, á quien hemos visto nombrado comandante general de Alava en premio de su desobe-

dencia, en pago de una rebelion. Narvaez, por fin, ha sido confinado á Cuenca. El gobierno, por esta vez, si bien ha conseguido su intento, esto es, privarnos de los dias de gloria que el patriotismo y la bizarría de este gefe nos prometian; con todo, *se ha equivocado torpemente* al creer que se mancharia con facilidad su reputacion, adquirida solo en los campos de batalla y no en las intrigas y padrinazgos de sus émulos. El brigadier Narvaez podrá ser perseguido, confinado y encausado por el gobierno; pero debe descansar sobre su conciencia, seguro tambien que los buenos patriotas lo mismo le aprecian ahora que cuando se mostraba triunfante cerca del Guadalete.

Sin embargo, para desacreditar á Narvaez ó cohonestar en algun modo el proceder usado con él, se han esparcido dos especiotas á que es necesario contestar, por si ha caido en la trama algun liberal demasiado sencillo. Se ha dicho que era el general cuyo nombre se hallaba inscripto en la lista y plan de conspiracion que el señor Calatrava leyó en las Cortes al impetrar las medidas extraordinarias. Se ha dicho asimismo que el brigadier Narvaez estaba á la cabeza del partido aristocrático, y convenia separarle del servicio. Contestaremos á lo primero, que el plan leído en las Cortes por el señor Calatrava estaba tan cargado de color, era tan despreciable, tan ridículo que nadie lo creyó; y aun cuando se calló el nombre del general, todos sin escepcion atribuyeron esta alusion (tambien injusta) á don Pedro Mendez Vigo. Se halla ademas desmentida esta calumnia con solo recordar que con posterioridad á la lectura de aquel plan vino Narvaez á la corte, y tanto por el gobierno como por los diputados y otros muchos, fué obsequiado y colmado de justas y merecidas atenciones.

Con respecto á la segunda no nos meteremos á averiguar si Narvaez está á la cabeza de la aristocracia ó no; porque nos es indiferente ésta ó el otro matiz político en un gefe militar, siempre que sea liberal, que sus tropas sean atendidas, que den ejemplo de subordinacion y disciplina, y siempre que bata con ardor á los facciosos. Estas cualidades por lo ménos no negará el gobierno que las posee Narvaez. Nadie se atreverá con razon á suponer que nosotros defendemos la aristocracia, ni tenemos necesidad de impugnar esta idea; pero confesamos francamente que aun cuando no tuviéramos una duda en que Narvaez era aristócrata, mientras mostrase el mismo deseo de matar facciosos, le encomiaríamos igualmente, porque no conocemos otros enemigos que los facciosos ó los que los sostienen. Concluida que sea la guerra, entónces trataríamos con calma el mas ó el ménos en punto á nuestras instituciones; nosotros sin enemigos ya, seríamos acaso los primeros á ceder en nuestras opiniones particulares, siempre que con hechos ó razones nos convenciesen de que eran exageradas.

Concluiremos, pues, diciendo que nadie, nadie ha creído las dos patrañas con que se ha pretendido infructuosamente desacreditar el buen nombre del brigadier Narvaez; una prueba entre otras es el recibimiento que ha tenido en Cuenca, lugar de su destierro; y este hombre, que debia estar tan resentido del gobierno por el modo con que se le ha tratado, cuando debia concitarle el odio del pueblo, ¿que es lo que responde á las señaladas demostraciones de aprecio con que le recibe?—*Por imperiosas que hayan sido las razones que me han compelido á dejar el servicio, siempre creo deber mi vida á la patria y á mis conciudadanos, y hasta que la pérdida en su defensa no creeré que he cumplido mi principal obligacion...*—Este es Narvaez. A este hombre se le censina y forma causa porque... porque no quiere señalarse con el uniforme del deshonor, ni confundirse con los asesinos de su patria. ¡Y Tello, Peon, Manso, Samper, Rodil y Alaix? CRISTINA! ¡CRISTINA! ¡PUEBLOS! Cómo se nos engaña!!!!
El Duende.

VARIEDADES.

—Se han hecho grandes descubrimientos acerca de Narvaez. Entre ellos una camisa sin marcar.

En consecuencia han bajado los fondos públicos.

—De muy antiguo viene el refran *el que está al lado de la cabra, aquel se la mama*. Supongamos, y la comparación está exenta de toda malicia, que la España fuese la cabra: ¿habrá alguno de nuestros lectores que nos diga, quién se la mama? Nosotros por nuestra parte no lo sabemos; pero tan estenuada está, que nos inclinamos á creer que se reunen muchos á ordeñarla.

—¿Cuál es la clase de empleados que suele estar mas atrasada de pagas?—Es claro: los administradores de la hacienda nacional.—¿Qué me dice usted...!—Lo que usted oye: ocupados en pagar á los demas, facil es que se olviden de sí mismos...

¡Vea usted! nunca yo lo hubiera dicho...

—Desde hoy se ponen en venta los efectos de cobre para cocina, y los restos de los diferentes equipages ocupados en Portugal, correspondientes al traidor príncipe don Carlos.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Relacion de los individuos que tienen documentos que recoger en la secretaría de la excelentísima diputacion-provincial de Cádiz.

Doña Petrona Roman.

Don Francisco Rodriguez, como representante de su muger doña María Josefa Soto.

Doña Juana Granados.

Doña Micaela Gomez.

Don Lorenzo Barberi.

Don Juan Sopránis y hermanos.

Doña Vicenta Garrido.

Don Juan Ojea, y

Don José Nieto y consortes.

Cuyos interesados pueden presentarse por sí, ó por medio de personas que los representen, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Cádiz y febrero 13 de 1837.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Relacion de los individuos que tienen documentos que recoger en esta alcaldia.

Gregorio Sir Pedro.
Mañuel Bousó.
Antonio Canicoba.
Cipriano Acosta.
Manuel Sanchez Rodriguez.

Los dos primeros cabos segundos y los demas soldados, todos licenciados del regimiento provincial de Jerez. Los cuales se presentarán desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las seis hasta las nueve por la noche. Cádiz 16 de febrero de 1837.—Retortillo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados.

De la Isla de la Madera en 6 dias, goleta inglesa de recreo *Cruzer*, William Howard.
De Sanlúcar vapor *Coriano*.

AL PUBLICO.

La invicta villa de Bilbao acaba de vencer á las numerosas falanges que el príncipe traidor enviara á humillarla y arrojar sobre el altivo cuello de sus moradores las cadenas de la esclavitud. Como el humo se han desvanecido ya hasta las pérdidas esperanzas de los rebeldes que querian arrebatarnos nuestra libertad y lanzar del trono al bello querubín que en él ha sentado la Providencia, para cederlo á un tirano ansioso de talar el pais y empapar sus campos con la sangre generosa de sus hijos mas predilectos.—Este bien inmenso, este beneficio sin precio, este triunfo tan fecundo en resultados prósperos y gloriosos, no lo hemos conseguido sin la pérdida irreparable de muchos bravos que han descendido prematuramente á la tumba, inmolándose en las aras de la patria. A su heroísmo solo podemos tributar nuestra admiración, nuestra envidia y nuestras lágrimas; pero á sus tristes huérfanos, á sus desoladas viudas y á sus desvalidos padres sí podemos tender una mano fraternal que esprima en su corazón algunas gotas del bálsamo del consuelo.—Este sentimiento de patriotismo y filantropía que los ilustres gaditanos acogerán benignamente; porque le tienen grabado en su corazón; es el que nos ha inspirado para arrostrar una empresa que escude en mucho á nuestros débiles talentos. Vamos á presentarnos en la escena dramática, y á ejecutar en ella el domingo 19 del corriente mes de febrero, la gran tragedia de Gallegos en cuatro actos,

OSCAR, HIJO DE OSSIAN.

Porque está generalmente reconocido el mérito de esta sublime composición, no haremos su análisis. Su versificación es valiente, su argumento sensible, su desenlace natural, y que sin embargo conmueve á los espectadores.—Hemos estudiado esta tragedia hasta poder ejecutarla sin el auxilio del apuntador, que no aparecerá en su puesto ordinario á enbazar el foro. Los caracteres están distribuidos así:—

PERSONAJES.	ACTORES.
Malvina	Doña Ignacia Cabrera.
Fillan, niño	Don Eugenio Campe.
Gaul	Don Carlos Gazolo.
Dermidio	Don Antonio Hurtado.
Caril	Don José A. Gomez.
Un bardo	Don José Saperá.
Oscar	Don Tiburcio Campe.

Comparsas de bardos &c.

Concluida la pieza principal, el hábil artista don Trinidad Huertas, el *Paganini* de la guitarra, se presentará á tocar en este instrumento varias piezas escogidas, que sin duda escitarán los aplausos de todo el auditorio.—Nuestro apreciable compatriota se ha prestado voluntariamente á favorecernos con su ayuda en este espectáculo, como que, consagrado su producto á los deudos de las victimas de la mortal Bilbao, considera como el mas sagrado de sus deberes contribuir á tan laudable objeto. El pueblo se lo agradecerá, y nosotros desde ahora le protestamos nuestra eterna gratitud.

Tambien la merecen los artistas de la ópera italiana, que al indicarles tan solo que nos sería favorable su cooperacion, nos contestaron que, admiradores de las hazañas sobrehumanas de los invencibles bilbainos, y ardiendo sus pechos con el fuego de la libertad, se consideraban ahora españoles, y á fuer de tales ansiaban todas las ocasiones en que pudiesen acreditar cuánto interes se toman en nuestra santa causa. Este mismo favor debemos al hábil director de la música, al distinguido director de la ópera y sus músicos, y al apreciable artista que dirige los coros, así como á todos los individuos que componen éstos.—La compañía italiana ha determinado, pues, para terminar el espectáculo, ejecutar las piezas siguientes:—

- 1.—OBERTURA de la ópera *la Muda de Pórtici*, de Auber.
- 2.—CAVATINA de la ópera *Bianca y Faliero*, de Rosini, ejecutada por la señora Fanti, coros.
- 3.—POT-POURRI sobre varios temas de la ópera *la Estrangerera*, de Bellini, compuesto y ejecutado en el violoncello por el señor Parisini.
- 4.—CAVATINA de la ópera *Montegon y Capuleto*, de Bellini, por la señora Smolenski, y coros.
- 5.—OBERTURA de la ópera *el Barbero de Sevilla*, ejecutada por el señor Huertas en la guitarra.
- 6.—INTRODUCCION y CAVATINA de la ópera *el Otelo*, por el señor Piacenti y coros.
- 7.—VARIACIONES de violoncello, con acompañamiento de orquesta, por el señor Parisini.
- 8.—DUO de la ópera *el Otelo*, por los señores Piacenti y Spech.

El señor Morandi tomaba parte en esta función con sus apreciables compañeros; pero le ha sido forzoso marchar á Sevilla, despues de haber dado inútilmente muchos pasos para demorar su viaje.—El señor Perini es igualmente acreedor á todo nuestro agradecimiento, por lo mucho que nos ha favorecido con su ayuda y su fina amistad para el logro de todos nuestros deseos.

Simplemente aficionados á la declamacion, sin conocer la teoría ni la práctica, contra nuestro deseo hemos de manifestar al fin que no podemos calzarnos el coturno; y esta conviccion íntima nos haria renunciar á nuestro propósito, si no contamos con la indulgenia del público, que la dispensa constantemente á todos los que le sirven.—Y por otra parte, nuestra osadía y nuestros errores mismos hallarán gracia en nuestros compatriotas, porque no olvidarán la causa que nos alienta para abusar de su carácter bondadoso y fino; queremos contribuir al bien de los huérfanos y viudas de la invicta Bilbao, y para conseguirlo no hemos tenido otro recurso que apelar á la generosidad gaditana, que ahora se obstentará socorriéndolos, y perdonándonos nuestras faltas y nuestro atrevimiento.—*Los aficionados*.

NOTAS.—La función empezará á las siete en punto: el boletín de entrada costará cinco reales, y los palcos y lunetas tienen el precio de costumbre, despachándose en el Coliseo.

—El teatro estará completamente iluminado para mayor lucimiento de la concurrencia.

La justicia reclama que hagamos mención de la generosidad sin límites con que el señor don Bernardo Darhan ha facilitado cuanto ha sido preciso para esta función: á la voluntad de los actores ha puesto cuanta ropa y útiles tiene el teatro, su magnífica lucerna, y en una palabra, todo lo que le pertenece; manifestando al mismo tiempo que para el mejor éxito del espectáculo contribuiría con todos sus deseos y cuanto de su buena voluntad quisiera exigirse.

Tambien es justo añadir que el maquinista del teatro nos ha favorecido con su habilidad

y su excelente disposición. En una palabra, todos han demostrado que toman el mayor interés en una función dedicada al objeto mas noble y patriótico que puede concebirse.—*Los aficionados*.

Don Trinidad Huertas, cuyo mérito estrordinario en la guitarra ha causado la admiracion de las córtes extranjeras, que le han colmado de aplausos y consideraciones, va á dar un concierto en la noche del sábado 18 del corriente en la casa de doña Manuela García, plazuela de la Cruz de la Verdad, número 70.—En él hará todos los esfuerzos imaginables para complacer á los espectadores, y ayudado de una gran orquesta presentará las piezas siguientes:—

PRIMERA PARTE.

OBERTURA á toda orquesta de *la Muda de Pórtici*.

OBERTURA de *la Semiramis*, ejecutada en la guitarra por el señor Huertas.

TEMA compuesto para la guitarra por don Dionisio Aguado, con VARIACIONES compuestas y ejecutadas por el señor Huertas.

EL WALLS favorito del señor Huertas, titulado *el Seductor*.

OBERTURA á grande orquesta del *Belsario*.

INTRODUCCION Y LA POLACA de los *Puritanos*, variada y ejecutada por el señor Huertas.

SEGUNDA PARTE.

OBEERURA del *Barbero de Sevilla*, ejecutada á la guitarra por el señor Huertas.

SINFONIA á grande orquesta del *Pirata*.

LA GAITA GALLEGA, ejecutada por el señor Huertas.

EL FANDANGO improvisado, por el señor Huertas.

GRAN FINAL por toda la orquesta.

Es escusado hacer el elogio de este hábil artista, á quienes los franceses llaman *el Paganini de la guitarra*: los apasionados de la música, los amantes del buen gusto, los que quieran en fin, disfrutar de unas horas deliciosas que deben comprarse á cualquier precio, acudan al CONCIERTO del señor Huertas, seguros de dar por muy buen empleado su tiempo y sus intereses.

Los billetes de entrada se despachan en el almacén de música de don Gabriel Moya, calle Ancha, y en el salón de doña Manuela García hasta la hora en que debe empezar la función, que será las ocho de la noche.

NOTICIAS PARTICULARES.

Se solicita saber el paradero de don Antonio Cau, para comunicarle asuntos que le interesan. Acudirá calle del Calvario, número 147, último piso.

PARA LA HABANA.—El acreditado bergantín goleta español PAQUETE DE CADIZ, capitán don José de Lucas, buque de primera marcha, dará la vela el primero de marzo próximo por tener las dos terceras partes de su cargamento de cuenta de la expedicion, admite el resto y pasajeros.—Esta consignado á don Francisco Lopez Dominguez, calle de la Amargura, número 95.

PARA MANILA.—La fragata francesa LA FAVORITE, de Burdeos.—Recalará á este puerto como se anunció á principios de marzo, y recibirá la carga y pasajeros que se presenten, saliendo inmediatamente para su destino. Para tratar de ajuste se acudirá á don Antonio Sicre, calle de la Verónica, número 154.

Las mensagerías de Mamerto Moreno, Berdugo, Nuñez, Pausadela y compañía, que han establecido su servicio de carruages semanales con su correspondiente escolta para conducir pasajeros y arrobas desde esta ciudad para Sevilla, Malaga, Córdoba, Granada, Madrid y toda la carrera, verificarán su salida el sábado 18 del corriente, sin que por ningún motivo se demore á otro día la salida. Se recoge plazuela de las Nieves, despacho de los cosarios de Jerez.

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DIARIO DE LA NOCHE.

Cádiz y viernes 17 de febrero de 1837.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española, reina de las Españas; y en su nombre doña María Cristina de Borbon, reina regenta y gobernadora del reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed:—Que las Cortes generales han decretado lo siguiente:—

Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitución, han decretado:—

Se restablece el decreto de las generales y extraordinarias, fecha 19 de julio de 1813, que es una declaracion del día 6 de agosto de 1811 sobre la abolición de los privilegios esclusivos, privativos y prohibitivos. Palacio de las Cortes 29 de enero de 1837.—Joaquin María Ferrer, presidente.—Julian de Huelves, diputado secretario.—Vicente Salvá, diputado secretario.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondreis se imprima, publique y circule.—Yo la Reina Gobernadora.—En palacio á 4 de febrero de 1837.—A don Joaquin Maria Lopez.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la guerra.

El capitán general de Galicia dice que los resultados de las batidas hechas por el comandante de la línea del sur don Joaquin Diaz de Rábago en los días 19, 20 y 21 del actual, fueron matar cinco facciosos, y coger 2 prisioneros, dos yeguas, armas y municiones: que fué pasado por las armas el ladrón rebelde Antonio Fernandez, titulado capitán: que se han presentado á indulto cuatro facciosos de infantería y uno de caballería con armas y caballo, habiendo cogido los paisanos á tres rebeldes, que fueron fusilados en el pueblo de Toldaos; y que según el comandante militar de Chantáda, se habian presentado dos jóvenes al indulto.

—El capitán general de Aragon, con fecha 6 del corriente dice, que según parte del gobernador de Morella del 2, salió de dicha plaza el comandante del sexto ligero de caballería don Jose Foja

con cinco caballos á practicar un reconocimiento sobre el Horajo, y se encontró con una gavilla de facciosos que le hicieron una descarga á quemarropa; pero sin causar daño alguno: que cargándoles en seguida, logró matar á un capitán de caballería y herir un caballo, dispersando á los demas, que huyeron á la sierra.

—El capitán-general de Granada dice con fecha 29 del anterior, refiriéndose al comandante general de la columna de levante coronel don José Caparrós, que habian entregado 73 facciosos sus armas y algunos caballos, con solo la garantía de que se les indulte de la pena capital: que los cabecillas Monjero, Chinchilla y Morilla se abrigan con muy pocos de los suyos en lo mas áspero de las sierras; pero que no pierde la esperanza de concluir con ellos.

—Nuestro corresponsal de Vinaroz con fecha 1.º del actual nos dice: que despues del choque sostenido por la brigada de Borso contra Cabrera, se retiró éste hácia las Cuevas á curarse de la herida que recibió en aquél combate: que á la dicha brigada del señor Borso se le debe el que no hayan invadido las facciones á San-Mateo, Benicarló, Vinaroz y otros pueblos: que actualmente Cabrera, Forcadell, Quilez y otros cabecillas ocupan la Cenia en número de 4.000 infantes y 500 caballos; y que si el gobierno no dispone que el ejército del centro persiga las facciones reunidas hoy en un rincón formado por el Ebro y el mar, jamas serán destruidas; y concluye diciendo que desde la atalaya de Morella es de donde han de verse el bajo Aragon y el reino de Valencia, para dictar las órdenes perentorias que reclaman la guerra y el estado del pais.

—A consecuencia de haber sido acometidos de la gripe todos los actores del teatro de ópera de Paris, ha sido preciso suspender las representaciones.

VARIETADES.

Compromisos.—Anzuelos muy finos inventados para pescar hombres. Los tontos creen hallarse comprometidos no estándolo; y los astutos figuran comprometidos para burlarse de los tontos.

Orden.—Es un cuerpo perfectamente elástico y susceptible de tomar mil

figuras diferentes; así se le conoce muy poco, y hay hombres que llaman orden á la confusion.

Patria.—Muger bella y caprichosa que recompensa á los que la sirven con mal trato y desprecios, haciendo por el contrario gran caso de los que la olvidan y atormentan.

¡Y no es broma!—Entre un caballero ingles y un español (que está en Londres) ha habido una apuesta poco há sobre quién nadaba mas; si el criado del primero ó el del segundo, que es un andaluz que le sigue á todas partes. Se dirigieron todos cuatro á la orilla del Támesis, y cuando los dos nadadores estaban ya con la ropa de naecer solamente para echarse al agua, cogió el andaluz del brazo un cajoncito que habia llevado á prevencion. ¡Qué lleva usted, le dijo el ingles?—Claro está: la comía, la cena, y el almuerzo pa mañana. ¡Pues que, usted no lleva proviziones?—No señor.—Puez zigame usted zi ez hombre pa ello.—El ingles no se atrevió á entrar en el agua; el andaluz se salió, y ganó la apuesta á su amo. Este le preguntó luego á solas; pero di ¿de veras llevabas que comer en el cajon? No señor; zi era la faccion de Navarra, que la tenia toitica junta allí metia pa ajogarla.—¿Y cómo no lo has hecho?—Porque me sa figurao poco jondo el charco.

GACETA DEL DUENDE. NUMERO 10.

JUEVES 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 20.

Este periódico va saliendo mas á menudo y cuando al Duende le da la gana. Se dará gratis á los que compren el Duende de este día.

ARTICULO DE OFICIO.

Pues como decia á ustedes, el niño sigue tan hermosote y robusto como siempre: parece imposible que sea hijo de una cosa tan pequeña. Pues, ya digo, estuvo diez días sin bautizarse; pero por fin se bautizó. Pues como iba diciendo, aun no he podido averiguar cómo se llama el niño; pero haré lo posible por averiguarlo para el próximo número.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Circular.

Bien enterado el señor Duende supremo de los perjuicios gravísimos que se irrogan á los vecinos pueblos nuestros aliados con la existencia de fabricas de paños y armas de Anópolis, pues si bien es cierto que se enriquecen unos cuantos fabricantes anopolitanos, y se mantienen algunos millares de jornaleros, se toca el grande inconveniente de que á poco tiempo progresaria nuestra industria y nos iriamos acostumbrado al trabajo, lo cual, como es notorio, es uno de los mayores males que pueden afligir á un pueblo; y despues de oido el parecer

de los señores *Agiotista, Rapiña y Traga-aldabas*, todos del gran consejo, se ha servido mandar que de hoy en adelante no se vuelva á sacar efecto alguno de las indicadas fábricas de paños y armas; y con el noble objeto de que éstas paren y se cierren, quiere tambien el señor Duende que V.... contrate cuantos artículos de los espresados necesite, con las fábricas de los reinos vecinos; y lo comunico á V.... &c.—*Zuncas-largas*.—Señor inspector general de....

Partes recibidos en la secretaría de la guerra.

El general *Con-Calma*, desde su cuartel general de *Poquito-á-poco* con fecha 3 del actual da parte al gobierno, y dice: Que ha tomado tales disposiciones de *quietismo*, y ha combinado tan perfectamente sus movimientos con el brigadier *Mañana-será-otro-día*, que ha conseguido obligar al enemigo pasase el *o. q. q.*, y hacer una nueva incursión en las provincias limítrofes. Con este motivo recomienda la conducta de varios géfes &c.

Y el señor **DUENDE**, en vista del parte precedente, se ha servido declarar:—Que queda muy satisfecho de la cordura con que se ha portado el general *Con-Calma*; y para darle una prueba de lo gratos que le han sido sus servicios, le ha nombrado caballero gran-cruz del *Zapato de Oro*. Al mismo tiempo, el señor **DUENDE** ha tenido á bien ascender al inmediato empleo de mariscal de campo al brigadier *Mañana-será-otro-día*.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Nuestro corresponsal en Constantinopla nos dice que este mundo va al reves: que cuando Turquía se va civilizando y montándose á la europea, en Europa, ó por lo ménos en Asnópolis, se van acomodando á las leyes y costumbres de Turquía.

Londres.—En el *Canta-Claro*, periódico que se publica al medio día, se lee lo siguiente:—"Hay en Asnópolis cinco ministros que no sirven ni aun para ministros de una audiencia."

Francia.—Jamás han pasado por la frontera tantos convoyes para la facción como ahora.—Continúa cumpliendo con el tratado de la cuádruple alianza, segu el espíritu con que fué dictado.

NOTICIAS DEL REINO.

Vamos bien: perfectamente, á pedir de boca.

ASAMBLEA POPULAR.

Sesiones de antes de ayer y ayer.

Es decir.... no hubo sesiones, porque los representantes del pueblo no tenían que representar.

VARIEDADES.

Siempre fué garra *judía*
Como garra de avestruz,
Que, por robar, robaría
Hasta el clavo de la cruz.

BIBLIOGRAFIA.

SISTEMA DE EMPRESTITOS, ó arte de pasar momentáneamente desde la indigencia á la opulencia. Tercera edición, aumentada con notas por su autor el M. de H. Véndese en la librería de Tapujo.

BOLSA.

Cotizacion de ayer.

11..... b..... o.

CAMBIOS DE HOY.

Canarias 7 meses fecha.

Palma... á 90 días.

Descuento de letras á 100 por 100 al año.

TEATROS.

En el de las Caballerizas.—*LA CALUMNIA ó arte de darse importancia*, drama nuevo en cinco actos, obra del célebre M.

En el de Sauta Catalina.—*LOS COMPLACIENTES*. Comedia de *tramoya* en tres actos. Seguirá la tonadilla *La venida del soldado*, terminándose la funcion con el sainete titulado:—*Mas le quiero picaro, que tonto*.

DUENDÓPOLIS:—Imprenta de la razon.

ROMANCE HOMEOPÁTICO.

A vencer á don Quijote un bachiller fué bastante, y era la flor y la nata de caballeros andantes.

A mí la razon me adapta, á mí espantos no me hacen, que no soy yo de madera que necesite del sable.

El sable es un instrumento muy propio para las artes; pero en lógica no tiene uso para racionales.

Así el docto curandero, invencion del gran Cervantes, con él sanó al mayor loco que tuvieron las edades.

En este caso tan solo en que las letras no valen, cuadra muy bien de los reyes la razon última y grave.

Y es remedio para el juicio dislocado, porque hace perderla á los que están sanos si le toman sin exámen.

Como sucedió á Quijada y á otros muchos hombres grandes, que dieron en la manía de curar todos los males

Con la punta de la espada; y haciendo derramar sangre, se empeñaron en que el mundo tragara sus disparates.

Demencia ya conocida, y á las que un médico hábil supo aplicar el remedio con la ley de semejantes,

Que donde las dan las toman.
¡No la pegan con la sangre del pueblo!—Sí.—Pues el pueblo la pegará con su sangre.

Mas con esta diferencia; que ellos son cuatro tunantes á quienes tal medio cuadra; y el pueblo es todo, y no cabe que todo el pueblo delire y sea precisa su sangre.

A déspotas obcecados se dirige este romance: si no lo entienden, paciencia; que me embistan si les place:

Que á vencer á don Quijote un bachiller fué bastante, y era la flor y la nata de caballeros andantes.—Vasan.

REMITIDO.

Señores redactores del *Noticioso*.—Mi difunta (Q. E. P. D.) me dejó por herencia tres hembritas que ya son algo crecidas, y en extremo aficionadas á la música; por cuya razon, siempre que mis cortas facultades me lo permiten, las llevo á las óperas y las dejo en el primer escalon de los que se hallan junto á la cazuela, en cuyo propio sitio las espero á la conclusion de ella; porque siendo solteritas no es justo ni decoroso las deje entrar y salir solas. Ahora bien: si, como se susurra por ahí, en

la próxima temporada de ópera se trata de impedir la comunicacion de los concurrentes á la infantería con el resto de los á los palcos y lunetas, abriendo al intento puerta nueva, ¿cómo podré acompañar como hasta aquí á mis niñas, así como otros muchos que se hallan en mi caso con sus mugeres y parientas? Ustedes me dirán que no se asista, y todo está remediado: es muy cierto; pero tal consejo perjudicará en extremo á los señores empresarios, porque la concurrencia será mucho menor por los perjuicios que irrogará tal determinacion. Sirvanse ustedes publicar lo espuesto, para que reflexionen si gustan los señores de la empresa el bien ó el mal que tal resolusion podrá á sus intereses ocasionarles.—Queda de ustedes, señores editores, servidor—*El infantilista*.

Cádiz 17 de febrero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para mañana.—Gefe de día: don Bartolomé Díez Bustamante, mayor del batallón de artillería de Milicia-Nacional.—Parada: el segundo batallón de dicha Milicia.—Rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones: el tercero.

FONDOS PUBLICOS HOY.

Titulos al 5 por 100.....nominal...	81.
Titulos al 4 por 100.....papel...	26.
Vales no consolidados.....plata...	60.
Certificaciones.....papel...	10.
Recibos de intereses.....	60.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados.

De la Isla de la Madera en 6 días, goleta inglesa de recreo *Cruzador*, capitán Guillermo Henard.

De Barcelona dos laudes con azucar y aguardiente.

De poniente dos barcos menores, con sardinas y leña.

Salidos.

Vapor ingles *Transit*, una balandra española y una goleta idem.

¡Nada! no hay modo de embarcar á los *mercantiles*: siempre echan el cuerpo fuera, y si no los desafiamos á *copiar*, nos parece que nos han de achicharrar la sangre. Pero ahora si que han dado en el clavo, y de esta hecha nos llevaron treinta mil demonios; dicen que en lugar de satirizarlos ó silbarlos en la noche del domingo, nos van á *aplaudir*, y á aplaudir á *tranche y moché*. ¡No lo permita Dios, por aquella de la fabulilla en que aplaudía el burro!—Los *mercantiles* son unos *hipócritas*: dicen que sienten que váyamos á estropearlos y á caer en cama, y los malditos nos tienen *heridos de muerte*, como publicaron días pasados; por eso nos vamos á echar á las candeladas; porque ya desahuciados, bien podemos comer de todo. Pero puede que esto no sea *hipocresía*, sino *lástima*, que el odio no baja á la tumba, ni los *mercantiles* son capaces de pelear con un moribundo: al contrario, querrán reconciliarse y que les perdonemos sus *tóterias* antes de marcharnos para el otro barrio. Con dos condiciones lo haríamos: la primera es que si por desgracia llegase á reinar en España un tirano, no han de seguir publicando su papel sin confesar que entonces son unos *serviles*, mas *serviles* que *Ostolaza*; y la segunda es que cuando no haya en Cádiz otro periódico que el *Diario Mercantil*, periódico de todos los gobiernos y de todos los gobernantes, ha de continuar en papel *marquilla*, sin llevar por su *inscripción* mas que doce reales, y sin volver á las *andadas*, para que no digan por ahí malas lenguas que por el discurso de muchísimos años han estado los *mercantiles*, no *estafundo*, que esa palabra es muy fuerte, sino arrancándole al pueblo un dineral por lo que no valia ni un comino...—¡Qué! ¡si tenemos un corage, que ni los pavos!!! ¡Ya! ¡como que nos vamos á morir!....